4. ACTUACIÓN

Los pasos a seguir serían los siguientes:

a. Persona que descubre el siniestro:
. Avisar al Director/a y coordinadora general.

b. El director/a:
. Da la alarma.
. Aviso al exterior (091, 092).
. Controla a los coordinadores.
. Recibirá la ayuda exterior y les dará cuanta información precise.

c. Coordinador/a de planta:
. Dirige la evacuación de su planta.
. Control de tiempo en simulacros.
. Comprobará que la planta queda vacía.

d. Profesorado:
. Controlan y dirigen cada uno su clase.

e. Alumnado:
. Obedecen al jefe/a de grupo y profesor/a.